

Fenats Nacional rechaza proyecto que recorta licencias médicas

Desde el Valle de Aconcagua hasta el Congreso Nacional llegaron representantes de la Fenats Nacional para manifestar su rechazo al proyecto de ley sobre el Subsidio de Incapacidad Laboral, impulsado por el Gobierno. La organización gremial acusa que esta iniciativa fue elaborada sin considerar la voz de los trabajadores y trabajadoras del sector salud.

Durante una reunión sostenida con el presidente de la Comisión de

• Trabajadores de la salud acusan que Gobierno legisla a espaldas del personal sanitario.-

Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, la organización expuso su preocupación por algo que califican como un intento de criminalizar el derecho a enfermar.

«El derecho a licencia médica fue conquistado en la



De izquierda a derecha: secretario de comunicaciones, Leonardo Gutiérrez; Daniel Bartch, secretario general; Varinia Salamanca, tesorera; Patricio Rosas, presidente de la comisión de salud de diputados; Juana Araya, secretaria de capacitación y Óscar Riveros, secretario de organización.

calle. No vamos a permitir que se borre con el codo ni que se criminalice a quienes se enfer-

man», declaró el secretario general de Fenats Nacional, **Daniel Bartch**.

Desde la federación recalcaron que no se oponen a la fiscalización de posibles fraudes, pero advirtieron que no aceptarán medidas

que perjudiquen a la mayoría de los trabajadores por las faltas de unos pocos.

«Si hay irregularidades, que se investiguen por las vías legales, pero no se recorten derechos», subrayó

Bartch.

Fenats Nacional llamó a la ciudadanía a respaldar a las y los funcionarios de salud, enfatizando en que continuarán movilizados para defender las conquistas laborales del sector.